



Asociada a: Federación Peruana de Vela
International Optimist Dinghy Association

Lima, 31 de Julio del 2021

Comunicado N° 013 – 2021

APO

Asunto : **Pago de cuota anual 2021**

Estimados asociados,

Los saludamos esperando el bienestar de toda nuestra familia peruana de Optimist.

Mediante la presente les ponemos en conocimiento que la cuota anual correspondiente al año 2021 será de:

Timoneles Asociados	USD 120
Timoneles Asociados Noveles	USD 180

Esta debe ser abonada como **fecha límite** hasta el día **09 de agosto del 2021** en la cuenta de la APO:

Banco Continental BBVA
Cuenta Corriente Dólares Americanos (USD) N° 0486-0100042464
CCI 011-486-000100042464-86

Para que el pago pueda ser reconocido por la APO es indispensable que la constancia de transferencia o del depósito sea enviada al Sr. Juan Carlos Ortega, al correo tesorero@apo.org.pe, hasta la fecha límite señalada.

El pago extemporáneo tendrá las siguientes penalidades hasta regularizarse este:

- No podrá participar en las competencias a realizarse o se le asignará DNC (Did Not Compete)
- Se añadirá 15 puntos, no descartables, en el cálculo del ranking anual.

Atentamente,

Junta Directiva APO



Asociada a: Federación Peruana de Vela
International Optimist Dinghy Association

Lima, 31 de Julio del 2021

Comunicado N° 013 – 2021

APO

Asunto : **Fe de erratas del comunicado**

Estimados asociados, sírvanse tomar atención a algunas correcciones en el comunicado N°13

Dice: “es indispensable que la constancia de transferencia o del depósito sea enviada al Sr. Juan Carlos Ortega, al correo tesorero@apo.org.pe , hasta la fecha límite señalada.

Debe decir: **“La constancia de transferencia o depósito debe ser enviada al coordinador del club que corresponde hasta la fecha límite señalada, para que este la tramite al tesorero a tiempo.”**

Dice: “El pago extemporáneo tendrá las siguientes penalidades hasta regularizarse este:

- No podrá participar en las competencias a realizarse o se le asignará DNC (Did Not Compete)
- Se añadirá 15 puntos, no descartables, en el cálculo del ranking anual”

Debe decir: “El pago extemporáneo tendrá las siguientes penalidades hasta regularizarse este:

- **No podrá participar en las competencias a realizarse**
- Se añadirá 15 puntos, no descartables, en el cálculo del ranking anual

Atentamente,

Junta Directiva APO